ACTA N°

FECHA: 27/06/2025

HORA: 14:00 pm

LUGAR: Jardín fana

TEMA: socialización de procedimiento respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atencion integral a la primera infancia.

ASISTENTES:

- ✓ Profesionales en atencion a la primera infancia
- ✓ Responsable del jardín infantil
- ✓ Auxiliares en atención a la primera infancia

ORDEN DEL DÍA:

- ✓ Apertura
- ✓ Socialización del tema
- ✓ Cierre

DESARROLLO:

Siendo las 14:00 se da la bienvenida al talento humano del jardín infantil fana, con el fin de dar a conocer el *procedimiento respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atencion integral a la primera infancia*.

Objetivo: Establecer las acciones para dar respuesta a los accidentes que afecten a los niños y las niñas durante el desarrollo de la jornada en las instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia, de manera que primen los principios protección integral, prevalencia de derechos e interés superior, para la garantía de sus derechos.

El instrumento digital de Registro de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia permite guardar la información que se genere en cada seguimiento, de manera que se evidencie el progreso de cada caso y las acciones implementadas para la corrección y prevención de nuevos casos.

Descripción de actividades:

Se da a conocer al talento humano, la siguiente gráfica, dando se da descripción de actividades para dar una atención frente a un accidente en la institución.

Persona de la institución o establecimiento de atención integral a primera infancia que identifica el accidente	Persona de la institución o establecimiento de atención integral a primera infancia formada en primeros axilios con enfásis en primera infancia	Responsable de la institución o establecimiento de atención integral a primera infancia	Profesional implementación de estándares local	Profesional Subdirección para la Infancia nivel central	Punto de Control	Activos de Información
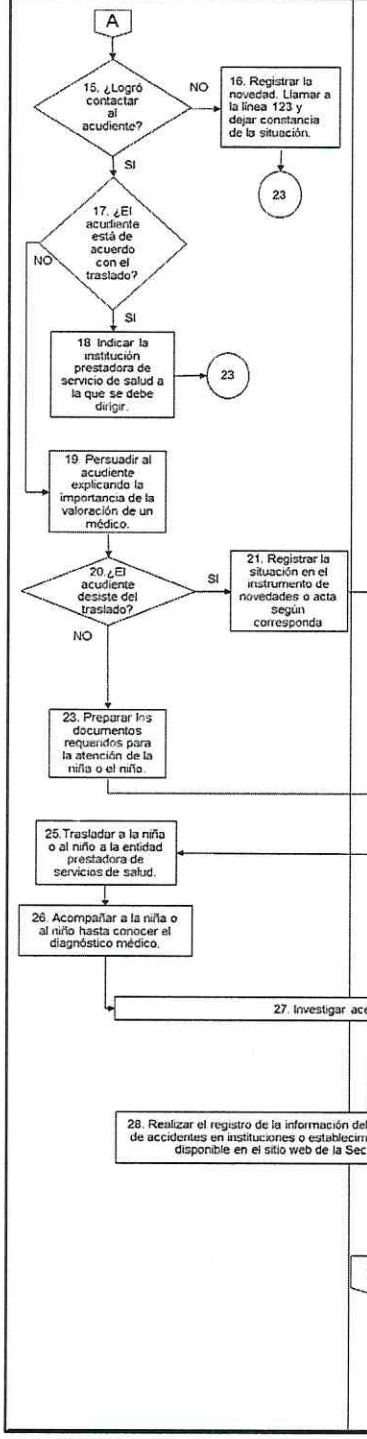					16. Verificar que, en caso que no se logre contacto con el acudiente y se llame a la línea 123, se manifieste con detalle la situación presentada y se aclare que por esta razón se trasladará al afectado a un centro de salud, sin aprobación previa del acudiente. 21. Verificar que quede constancia del desistimiento del acudiente mediante acta escrita y firmada por este en caso de ser institución de atención a primera infancia pública. 22. Verificar que el seguimiento telefónico se efectué hasta que la niña o el niño se reintegre a la institución o establecimiento y se registre en el instrumento de novedades, se logre o no establecer contacto. 23. Verificar que el responsable informe del traslado al Referente de Infancia de la Subdirección Local, en caso de ser una institución de atención integral a primera infancia. 27. Garantizar que el objetivo de la investigación sea identificar las causas del accidente, proponer acciones correctivas, preventivas y se evite señalar culpables. 28. Garantizar que el registro sea realizado por el responsable de la institución o establecimiento de atención integral a primera infancia en dos momentos; En el primer momento debe registrar en los dos días calendario siguientes a la ocurrencia del accidente, la información general, identificación de la niña o el niño y la información del accidente y de manera paralela debe hacer el registro en el instrumento de novedades. En el segundo momento, debe registrar en el instrumento digital el seguimiento a la recuperación de la niña o el niño y la información de quien realiza el reporte.	21 Formato Acta (FOR-GD-002) 27. Instrumento digital - registro de accidentes en instituciones o establecimientos de atención integral a la primera infancia e instrumento de novedades requerido en los Estándares Técnicos de Calidad para la Educación Inicial 28 Instrumento digital - registro de accidentes en instituciones o establecimientos de atención integral a la primera infancia e instrumento de novedades requerido en los Estándares Técnicos de Calidad para la Educación Inicial.

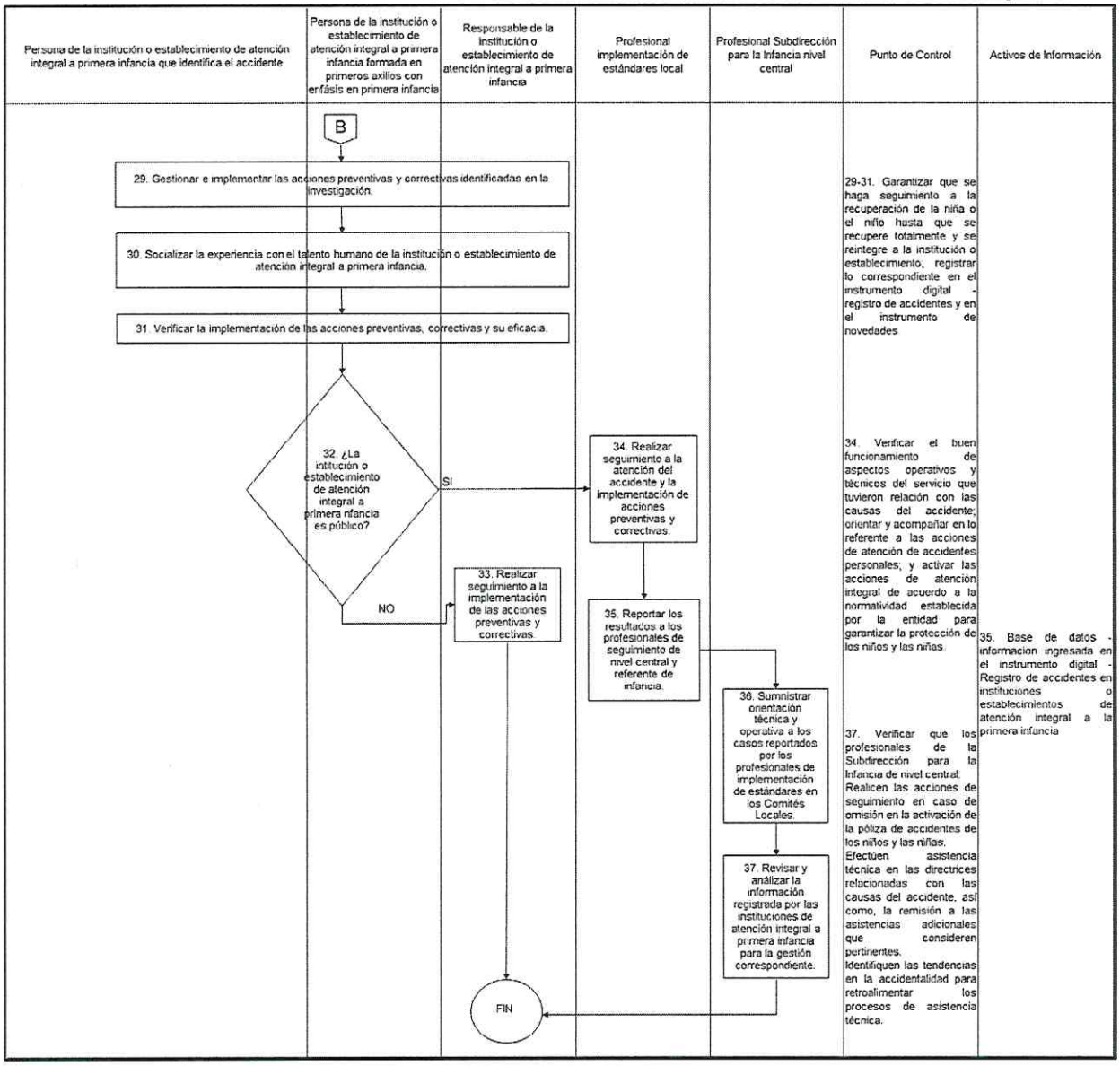

Siendo las 15:00 pm se da cierre a la socialización del tema expuesto, teniendo más claridad en lo expuesto, durante este espacio, se aclararon dudas y se genera estrategias para tomar acciones frente un accidente con los niños y las niñas.

Elaboró: Lina Ibarguen

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Francia Rodriguez	Responsable Jardín	J I Fana	Francia Rodriguez S.
Valeria Velosa	auxiliar en atención a la primera infancia	J I Fana	Valeria V
Claudia Tinjacá	Profesional API	J.I Fana	[illegible]
Lady Mora	Profesional AIPI	J Fana	Lady
Sandra M. Sanchez	Auxiliar en atención a la primera infancia	J Fana	[illegible]
Martha Rodriguez	Profesional AIPI	J. Fana	[illegible]
Paola Ibarguen	Profesional AIPI	J Fana	[illegible]
Lorena Gonzalez	Profesionales AIPI	J Fana	Lorena G
Diana P Mañez	Profesional AIPI	J Fana	[illegible]
Sandra Torres G	Auxiliar API	J Fana	[illegible]
Jacqueline Ramirez	profesional AIPI	J I Fana	Jackeline R
Raquel Pedrozo	Profesional API	J I Fana	Pedrozo R.
Lady Chaparro	Profesional API	J. I. Fana	Lady ch
Sandra M. Garcia	Profesional API	J I. Fana	Sandra G
Kelly Paola Acero	Profesional API	J I Fana	[illegible]
Mónica Mendivelso	Profesional API	J I fana.	[illegible]
Ruby Nova Triana	Profesional API	J. I FANA	[illegible]
Zulma Palomino	Auxiliar API	J I fana	Zulma P
Milena Toloza C	profesional API	J I fana	[illegible]
Ingrid Cepeda	Profesional AIPI	J.I. Fana	Ingrid C.